Año XI--Número 2.823 SALTA Sábado 16 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
En la campaña «	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Propaganda ardilosa

FRACASO DE UN ACUERDO

LOS CÍVICOS OPOSITORES Y MITRE

"LA NACION" EN EL ACUERDO

El partido autonomista nacional

NIÑOS INALFABETOS

Fiestas suizas

BUENOS AIRES, Noviembre 16 horas 10.40 a. m.--Anoche hasta hora avanzada, hacían varios senadores una intencionada propaganda, á fin de no concurrir á formar quorum en la sesion de hoy, dando de este modo tiempo para que el ministro del interior se procurase mayores antecedentes con que responder á la interpelacion del doctor Pellegrini, respecto á los asuntos de Santa Fé.

—Sábese que á última hora ha fracasado completamente el acuerdo Quintana-Yofre que propiciaba y tenia por base la candidatura Ugarte para la gobernacion de la provincia

Los cívicos opositores al acuerdo conferenciaron largamente con el general Mitre manifestándole categóricamente que repudiaban las componendas que venian fraguándose.

Despues de repetidas conferencias sobre el mismo tópico, quedó convenido que Mitre desautorizaria el pacto por medio de su órgano de publicidad.

En efecto, confirmando la desautorizacion prometida, aparece hoy el diario «La Nacion» atacando rudamente la candidatura Ugarte.

Nada se ha resuelto en el acuerdo, sobre diputaciones en esta capital y las provincias.

Miembros importantes del P.A.N. que apoyaban á Ugarte felicitánse de la ruptura del acuerdo Quintana-Yofre, pues con anticipacion habian notificado al mismo candidato Ugarte que le retirarian todo su concurso si pactaba con los mitristas.

—Un dato desconsolador arrojan los distritos escolares del Centro, en los cuales resultan según el censo recientemente levantado que existe un 52 por ciento de niños inalfabetos que no reciben instruccion.

—La colonia suiza celebrará mañana en esta capital el aniversario de Grutti. Con este motivo preparan grandes fiestas que prometen hacer época en los anales de las festividades suizas en la república.

Vapores varados

OFICINA DE INFORMACIONES

EL PRESUPUESTO

Decreto sobre la inauguración de la estátua de Sarmiento

La política santafecina

DETALLES

La interpelación de hoy

METÁLICO

BUENOS AIRES, Noviembre 16 —h. 3.15 p. m.—Varios vapores han varado ayer en los rios Paraná y Paraguay, á causa de la extraordinaria bajante que se ha producido en los mismos.

—Dictóse un decreto por el Ministerio de Marina creando la oficina de informaciones, nombrándose gefe de ella á Leopoldo Gard.

—Sábese con toda seguridad que inmediatamente que la comisión de presupuesto presente su despacho, la Cámara entrará á sesionar diariamente á fin de terminar su estudio á la brevedad posible, desautorizándose asi el rumor de que subsistiría el presupuesto actual para 1902.

—Se ha expedido hoy un decreto, por el cual el gobierno nacional se asocia á la gran fiesta de la inauguracion de la estátua de Sarmiento en San Juan.

Por dicho decreto se dispone que al izar y arriar la bandera, se hará una salva de 21 cañonazos.

El ministro de instruccion Dr. Serú ha ordenado concurran al acto de la inauguracion todos los alumnos de los Colegios y escuelas de San Juan.

—La Junta Santafecina que funciona en esta capital visitó hoy en corporacion al general Mitre, á los doctores Vicente Fidel Lopez, Carlos Tejedor, Roque Saenz Peña, Mariano Varela, Dardo Rocha, señores Mariano Demaria, Luis Huergo, Santiago O'Farrell, con el objeto de pedirles se trasladen al Rosario de Santa Fé para informarse allí personalmente de la actual situacion política y social de la provincia.

Todos han aceptado, con excepcion del general Mitre dijo que no podia concurrir como delegado, desde que tendrá que ser juez en el asunto, dado su carácter de senador al Congreso de la Nacion.

Tuvo el general frases duras recriminando la conducta de las autoridades de Santa Fé, donde al grito de ¡viva Freire! cométense tantos desmanes y aun crímenes.

Los doctores Lopez y Tejedor se escusaron por razones de su avanzada edad; pero condenaron enérgicamente la situacion santafesina, encomiándose la actitud patriótica de la oposicion.

La misma junta y con igual propósito, hará hoy invitacion á los doctores Benjamin Victoner, Manuel Obarrio, Baldomero Llerena y otros.

Cuando estos altos delegados regresen darán cuenta de sus impresiones á la comision, por medio de conferencias públicas que se celebrarán en un teatro de esta capital.

—Nótase en todos los círculos y en el pueblo, gran interés por la interpelacion de hoy en el senado al Ministro del interior.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232 y cerró al 232.10 %.

INGLATERRA

Oficial aleman en comisión—El libro azul—60.000 hombres—Temblores en Erserum—Graves perjuicios—Muertos y heridos—20 grandes buques de guerra.

LONDRES, Nbre. 16—Anuncian de Marsella que acaba de llegar á ese puerto un oficial aleman al servicio de los boers. Trae cartas de Botha para Kruger.

Dicho oficial ha declarado que lo que menos necesita Inglaterra son 60 mil hombres más para vencer á los boers.

—La mayoría de los diarios, al ocuparse del libro azul del ministerio de la guerra, dicen que basta la simple lectura de ese libro para convencerse que el sistema de concentracion boer en los campamentos ideados por Kitchener es una obra criminal, indigna de la civilizacion.

—Anuncian de Constantinopla que desde hace dias vienen produciéndose fuertes temblores de tierra en la poblacion de Erzerum

Mas de 50 edificios han sido convertidos en escombros.

Han habido 22 personas muertas y numerosos heridos.

La alarma es inmensa. La poblacion de Erzerum ha huido despavorida á la campaña.

—El almirantazgo ha ordenado á varios astilleros la construcción de 20 grandes buques de guerra.

Los astilleros se han puesto ya en el trabajo con gran actividad.

FRANCIA

Negociaciones de Krüger—El aereonauta Santos Dumont

PARIS, Noviembre 16—En los círculos boers de ésta dícese que Krüger ha negádose á entrar en negociaciones con el gobierno inglés, manifestando á sus amigos que para iniciar negociaciones sérias, necesita hombres de buena fé, no gobernantes sin pudor como Chamberlain.

—Comunican de Monte Carlo que el aeronauta Santos Dumont prepara un aedromo para efectuar el hinchamiento de su aeronave y realizar unas travesías en Francia, Córcega y Argelia.

Mas de 20.000 personas han ocupado todos los hoteles de aquella para presenciar la ascención.

TURQUIA

Relaciones con Inglaterra

CONSTANTINOPLA, Noviembre 16—Los círculos diplomáticos preocúpanse sériamente de la actitud asumida por el embajador inglés en ésta.

—Corre el rumor de que la Gran Bretaña trata de obtener en compensación de sus reclamaciones pendientes algun territorio en Turquía.

ESPAÑA

Disturbios en Barcelona—La salud de Sagasta

MADRID, Noviembre 16—Comunican de Barcelona que los estudiantes siguen con sus ruidosas manifestaciones de protesta contra el gobierno, que ordenó la destitucion del rector de la universidad de aquella ciudad.

El ministro de instruccion ordenó la clausura de la Universidad.

—La salud del presidente del Consejo, señor Sagasta, continúa en el mismo estado de gravedad.

Se cree no salvará.

ECOS

Consecuencias del indiferentismo

AL BORDE DEL CAOS

Impenetrable, sombría y amenazadora es la nube que obscurece el horizonte de la patria.

La República Argentina, cuna de héroes y libertadores, la que nutrió con su porvenir brillante el cerebro de sus grandes estadistas, la que no midió el sacrificio, ni escatimó la sangre de sus hijos cuando el derecho de los pueblos corría peligro en las manos innobles de los tiranos, la que asombró al mundo con esa lucha interna que sostuviera desde su emancipación para consolidar su nacionalidad, la que no toleró jamás ni la sombra de una imposición extranjera ni dejó sin castigo un insulto á su pabellón apesar de sus guerras fratricidas donde se confundían en la lucha sus genios militares, sus caudillos y sus montoneros, corriendo unos en pos de los nobles ideales que proclamaron Francia y Norte-América en sus epopeyas inmortales y otros, ambiciosos é ignorantes apegados á tradiciones funestas, pero que en medio de sus errores y hasta crímenes conservaban inmaculado el culto de la patria.

La República argentina de hoy con su grandiosa capital, con sus riquezas naturales cuyos productos impone al mundo, con su brillo de intelectualidad y otros tantos elementos que han fijado su posicion en nuestro continente y excitado la curiosidad en el europeo, ó ha perdido su altivez ó duerme el sueño falso que provoca la molicie ó la miseria.

Su indiferentismo ha permitido que los menos aptos escalen el poder y las consecuencias se palpan ahora, cuando ya estamos al borde del caos.

El natalicio de Bissone

UN PASEO CAMPESTRE

El hecho de haber vivido un año mas con rozagante salud y buen humor, llegando al límite superior de la unidad de tiempo que la humanidad carga sobre sus espaldas obligándola á doblarse agobiada por su peso, ha estimulado incitando la generosidad de Bissone, el gran Eugenio de sus parroquianos, para que, festejando su natalicio, diera ayer un suculento almuerzo en la Quebrada de San Lorenzo, en la cantina de Julio Suarez, como un obsequio á los numerosos amigos que concurren á su acreditado Casino y al Café del «Club 20 de Febrero», saboreando la desbordante sopa, el espumante Champagñe, el fragante habano, el tabeante pastel y la mar de antepone y pospone que hicieron espléndido el almuerzo.

Para esto de gastronomía y todo lo que tenga atingencia con la bucólica, exceptuando la *parlesania*, no hay como Eugenio y su habilidad, á *quienes* nadie puede ponerseles de frente ni de lado, porque para eso es mandado hacer; si no que digan los que tantas veces han podido saborear los manjares de Bissone, en los innumerables banquetes y almuerzos que ha dado desde que es Eugenio, mayormente aquellos que *experimentan* de arriba.

Aunque el dia de ayer, aniversario del dia que felizmente vino al mundo y á Salta el popular Eugenio, estuvo un tanto acuoso, no por eso dejó de estar nataliciamente bueno para los que concurrieron á la Quebrada de San Lorenzo á festejar y acariciar á Bissone.

Felicitamos á Eugenio en su cumple-años de ayer, deseando que no sea el último de su natalicio, sinó que le vengan cincuenta más encima para bien de él y de sus numerosos amigos.

Correo de ayer

Reformas de la ley electoral

Muy animada y salpicada de algunos incidentes parlamentarios, sin mayor trascendencia, fué la sesion del 14 de la cámara de diputados, en que se trató del importante proyecto de reformas á la ley electoral.

El diputado Barraquero hace mocion para que se despache el proyecto sobre penalidad de fraudes electorales, aplazándose para la otra sesion la discusion de las demás reformas.

El diputado Hernandez contestó diciendo: «Yo me empeño porque esta ley se sancione, porque pertenezco á un partido que quiere votar y solicita garantias.»

Si estas reformas, agregó el diputado por Entre Rios, no se sancionan, nos convenceremos de que el Presidente de la República no tiene en el Congreso representacion bastante para hacer respetar sus promesas.

Vedia refuta á Hernandez diciendo que nunca la Cámara fué instrumento del Presidente.

Se produjo un incidente entre Vedia y Hernandez.

Toma la palabra el ministro del interior, doctor Gonzalez, y dice: «Nunca me hice ilusiones sobre la perfeccion de las leyes electorales.

«El Ejecutivo verá con agrado que el pueblo tenga plena libertad de sufragio».

Votan y tratan únicamente la reforma referente á penalidades y se aprueba.

Aprobado en general el proyecto de las penalidades, lo discuten en particular quedando el artículo 3º así:

«El que votare dos ó mas veces en la misma eleccion, sufrirá de dos á tres años de prision».

Los demás artículos se aprueban sin modificacion.

Pasan á cuarto intermedio.

—Los diarios aplauden la sancion de las penalidades á los delitos electorales, faltando para completar la obra, aprobar el registro cívico permanente y la disminucion del número de votantes en cada série, lo que se propene hacer la cámara, segun anuncian, en la sesion próxima.

La cuestion harinas argentinas en el Brasil

El ministro de agricultura doctor Escalante ha elevado un luminoso informe al presidente de la república sobre el asunto harinas.

Ha reunido para ello antecedentes, llegando á la conclusion de que el Brasil ha violado el tratado de comercio de 1856.

Por ayer viernes 15 del corriente ha debido celebrarse en la Bolsa de Cereales de la Capital Federal una reunion de harineros, con objeto de resolver la forma en que pedirán al gobierno medidas para neutralizar los perjuicios que sufren con el aumento de derechos á las harinas en bolsas, enviadas á Rio Janeiro.

El ministro argentino en Rio, Sr. Gorostiaga, ha recibido encargo especial del ministro Alcorta, de activar las gestiones para evitar que el senado brasileño sancione semejante aumento.

Los molineros se presentarán acompañados de varios diputuados al presidente Roca y enumerarán los perjuicios que les traeria la suba de los derechos y la necesidad de parar algunos molinos, pues cerrado el mercado brasilero por exeso de produccion, obligaría la clausura y el recargo del precio actual de la harina, en plaza, para compensar la pérdida que acarrearia la limitacion de trabajo.

Los fabricantes de bolsas perjudicados por el gravámen, se adhieren á la protesta.

—Intertanto, «El Comercial» de Nueva York, con fecha 14 declara que el impuesto á las harinas argentinas en el Brasil, no las perjudicará, pues no podráse excluir los trigos argentinos.

Rumores revolucionarios

Toman mayor insistencia los rumores que circulan respecto á un movimiento revolucionario que se prepara provocado por los últimos sucesos y la tirante situacian política del pais.

—Relacionando los sucesos ocurridos en la república, los rumores y el giro que han tomado las cosas, «El Siglo» atribuye cierto fundamento á la version persistente de que en la republica prapárase una honda perturbacion.

Lo que ignórase es si el sacudimiento conmoverá todo el pais ó se localizará en determinada region.

La Comisión inglesa en el Chubut

Comunican de Rawson, capital del territorio nacional del Chubut, que el jueves 14 del presente, se embarcaron de regreso á Buenos Aires los comisionados ingleses que vinieron para atender las quejas de los galenses.

De estos, acompañan varios á los comisionados.

Ninguno de los comisionados adelanta su opinion sobre la investigación, que mantienen reservada.

Dícese que á mas de la reclamación de los galenses trajeron los comisionados otra mision, que solo será conocida si conviene al gobierno inglés.

—Varios colonos liquidan sus bienes, para abandonar el territorio.

Publicaciones militares

El Ministro de la guerra coronel Riccheri dió una órden general prohibiendo severamente las publicaciones militares

Parece que se ordenará la prision del mayor Moscarda, por haber hecho algunas.

El ganado argentino en Inglaterra

Comunicaciones de Londres fecha 14 del corriente, hacen saber que consultado el presidente del departamento inglés de Agricultura sobre si se abrirán los puertos británicos al ganado argentino, contestó que no, por que era regla invariable que los puertos clausurados por desarrollo de la fiebre aftosa, no sean abiertos nuevamente, y que en caso de hacerlo seria despues de un largo periodo de años en observacion.

Inmigracion rusa

Comunican de Viena que en estos dias cuatro mil familias de la Polonia rusa emigraron para la República Argentina.

Los delegados argentinos en Méjico

El dia 13 del corriente, los delegados argentinos inauguraron la série de banquetes con que se proponen obsequiar á sus cólegas de las diferentes naciones.

El banquete de ese dia fué dedicado á los delegados de Estados Unidos, Méjico y Paraguay, concurriendo en representacion de esta delegacion el doctor Baez y de las otras todos los delegados.

Además de los invitados y de los delegados argentinos Bermejo, Anadon y García Merou, concurrieron los secretarios de estos.

La cuestion caminos

Retárdase la solucion final de este asunto, á causa de la crisis ministerial chilena que tuvo lugar en el momento mismo en que estaban ya para firmarse las actas labradas.

Pero la crisis ministerial en nada perjudicará la solucion definitiva y ya convenida del incidente de los caminos, por haber sido ya resuelto en la forma conocida además de ser seguro que Yañez organizará el nuevo gabinete.

Enseñanza secundaria normal

El ministro de instruccion pública, doctor Serú, ha aprobado los temas para la enseñanza secundaria normal, referentes á las conferencias del personal, de acuerdo con el decreto de 30 de Octubre:

A propuesta de la inspeccion general ha remitídolos á los establecimientos nacionales de la república para que sean allí discutidos préviamente y despues en la conferencia general que tendrá lugar en Buenos Aires, desde el 5 al 15 de Febrero próximo.

Territorio de los Andes

Despues del fallo arbitral que adjudicó á la Argentina la parte de la Puna de Atacama que hoy se llama Territorio Nacional de los Andes, ha pasado un largo tiempo, sin que hasta hoy haya sido posible la instalacion en el mismo territorio de las autoridades superiorés y demás oficinas correspondientes.

Razones muy poderosas han obstado para esto, sin que haya sido posible vencerlas, no obstante la buena voluntad y competencia de las personas nombradas para el gobierno y administracion del territorio.

A propósito del mismo, sábese que el ministro del interior ha dirijido una nota al gobierno de Salta pidiéndole la sesion del pueblo denominado San Antonio de los Cobres, para destinarlo á la capital del territorio de los Andes. El citado pueblo, que tiene como 500 ó 600 habitantes, se halla cercano á una línea de ferrocarril, tiene agua abundante y reune otras condiciones que le hacen susceptibles de un progreso rápido, llevando á él la capital de una gobernacion nacional.

El ministerio del interior, que conoce extraoficialmente la buena disposicion del gobierno de Salta en favor de la cesion, pide en la nota á que nos hemos referido que haga á la brevedad posible las gestiones necesarias ante la legislatura para que se sancione la donacion.

Intertanto, el gobierno de la provincia nada ha resuelto hasta hoy.

Una fiesta original

En la penitenciaria de hombres de Filadelfia se ha celebrado recientemente una ceremonia que nada tuvo de vulgar y resultó alegre y conmovedora por todo extremo.

Un asesino impenitente condenado á reclusion perpetua por dos asesinatos en toda regla, Jorge Ludwich, ha sido objeto de una manifestacion de simpatia por parte de sus compañeros de cárcel, con motivo de haber cumplido los primeros veinticinco años de su condena.

En el patio del presidio, convenientemente arrreglado por los corrigendos, se pusieron largas mesas, adornadas de flores, y en ellas comieron todos los reclusos, presididos por el director, el médico y el capellan, que tuvieron á bien asociarse á una fiesta tan original como poco vista.

Despues de la comida y de levantar la mesa, la música del presidio, que es por cierto creacion de Ludwich, tocó varios escogidos trozos, entre los cuales habia uno precioso, escrito expresamente para tal acto por el primer clarinete.

Una copia de este *intermezzo* músico se entregó á Ludwich junto con un pergamino en el que se leía esta dedicatoria: «A Jorge Ludwich; con ocasion de sus bodas de plata de recluso; sus discípulos en señal de estima y de afecto inalterable.»

Despues se bailó un ratito y terminó la fiesta, que ha dejado gratos recuerdos á cuantos la presenciaron á media noche.

El periódico americano de que extractamos la noticia enumerada dá cuenta del original acontecimiento, los méritos que han acarreado á Ludwich la estimacion de todos sus compañeros. Le deben estos no tan solo la banda del presidio sino tambien la fundacion de un conservatorio dramático, de un gimnasio, la institucion de una biblioteca educativa y de una escuela elemental para los penados que no saben leer ni escribir.

Carta abierta

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia—Presente.

Ha llegado el momento de hacernos oir de V. E. por medio de la prensa. Queremos significarle una vez por todas, la situación desesperante y excesivamente anormal porque atraviesa el magisterio salteño.

¡Nueve meses, más ó menos, sin que se nos abonen nuestros sueldos, como quien dice, nueve meses de estrechez y de miseria para nuestras familias y para nosotros mismos!

En varias ocasiones hemos visto ó leido las felicitaciones que los diarios dirigen á V. E. por la puntualidad con que se tiene pagada á la administración, esto es, hasta los porteros, soldados y basureros reciben el precio de su trabajo.

Y sin embargo, nosotros, los maestros, los que tenemos en nuestras manos la educacion del pueblo, los que vigilamos constantemente á la niñez para que no caiga entre las garras del vicio, nosotros decimos, ¿nos hemos de ver siem abandonados á nuestras propias fuerzas y cercados por el hambre y la amargura?

¿Cómo ha de tener valor el maestro para presentarse en sociedad ni en espectáculos públicos, si carece en absoluto de los recursos indispensables para ello?

¿Quiere convertirse á los abnegados apóstoles de la enseñanza, en objetos de escarnio y de burla para los afortunados y los felices?

¿De qué depende el soberano atraso en el abono de nuestros haberes? No será, por cierto, de las autoridades del C. General de Educacion, cuya honorabilidad y buen criterio no dejan de ponerse á prueba—¿Que la subvencion nacional correspondiente á esta provincia, viene muy de tarde en tarde?

Es claro que no puede venir con mas regularidad porque aqui faltan los recursos necesarios para hacer el pago anticipado como lo exige la ley.

Bien, entonces, nos vamos á permitir en estas líneas, señalar á V. E. el único camino capaz de mejorar esta nuestra precaria situacion pecuniaria: solicitar de la Legislatura autorice al Banco Provincial abra un crédito de cincuenta mil pesos á favor del Consejo General de Educación y destinarlo para el pago de los maestros, el que deberá ser reembolsado una vez llegada la subvencion nacional, que es muy segura, aunque tarde varios meses.

En Mendoza se ha hecho algo parecido y ha resultado muy eficaz, tanto, que allí los maestros estan casi pagados al dia—Ante todo, seria un golpe de muerte para los usureros y explotadores que compran las letras á los maestros con tan enorme quebranto.

Esperando que V. E. atenderá de una manera favorable nuestro pedido, nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideración.

Varios Maestros

16 de Noviembre.

Maquiavélicas

(INÉDITA)

Vayáis para donde vayáis, recatad en lo más impenetrable vuestro itinerario. Si hemos de conducir nuestra persona á través de una jauria, no me parece discreto que vayamos pasando nuestra merienda por los hocicos de cada uno de los canes. Aquel que no sepa guardar el secreto de sus intenciones, dificilmente logrará realizarlas; porque sobre la cabeza de toda ambicion que trabaja, se levanta el pie de otra ambicion mas poderosa para aplastarla, como á los pies de toda ambicion satisfecha, se presentan cien ambiciones mal nacidas dispuestas á vivir de ella La ley del egoismo es esta: someter ó someterse; perseguir ó seguir; anular ó endiosar; crucificar ó adorar; proyectar sombra ó entederse á gozarla. Los ingenuos se confiesan con la boca y los impresionables con todo el cuerpo: echad cansados á los lábios y ensayad todas las mañanas, antes de entrar á la vida del negocio, las aptitudes del día; la discrecion consiste, generalmente, en decir con cierta medida y escuchar con cierto continente. Lo silencioso sobrecoge. El desierto es menos peligroso de lo que os lo figurais; su impenetrabilidad os llena la mente de visiones extraordinarias, y sois vosotros quienes poblais de fantasmas su soledad y de voces fatídicas su silencio: los muy habladores apenas alcanzaron á bufones: pensad como diez y hablad como la cuarta parte de uno, y sereis amos. Presentad el menor blanco á los juicios agenos y el menor asidero á la adquisividad de los otros. Cada vez que se habla, se abre una opinion; cada vez que se abre una opinion, se contre un compromiso, cada vez que se contrae un compromiso, se pierde una partícula de autonomía: atesoremos libertad, esto es: abastezcámonos de derecho, esto es: seamos menos esclavos que los demas, esto es: si no hemos de gobernar, que, por lo menos, no tengamos que depender. Mas conveniente me parece para nuestros fines, ser objeto de observaciones, cálculos y cavilaciones como un astro, que no materia de análisis microscópico como una pulga. Mientras halla verdades desconocidas, habrá sentimiento de adoracion; cuando os más acercáis á la evidencia de las cosas, tanto más os alejais de esa timidez y credulidad propias de la inocencia: haced de modo que los hombres continúen por mucho tiempo siendo niños para juzgaros: circundaos de magestad; colocaos á esa media luz favorable de los crepúsculos: trabajad en el misterio la tela de vuestros designios. Entre el cariño y el respeto, preferid el respeto, porque el cariño nos obliga y el respeto nos autoriza. Entre la amistad estrecha y la relacion afectuosa; preferid la relacion afectuosa; porque la amistad nos enagena como una inundacion, y la simple relacion pone los hombres al servicio de nuestros proyectos, sin remordimiento grande. Entre los favoritos y los enemigos, preferid, en definitiva, á estos últimos; porque los favoritos nos gobiernan desde adentro, y los enemigos nos hostilizan desde afuera; los primeros no nos permiten libertad de accion y los segundos nos la dejan relativa. Sobre todo: no derrocheis ni vuestro amor, ni vuestro odio, ni vuestra elocuencia. Aunque solicitéis lo más baladí, tened por seguro que son innumerables los que pretenden aquello mismo; aunque os refugieis en una caverna de leones, allí ha de ir alguno á disputar un pedazo de vuestras zozobras; aunque os encaraméis en la punta de una aguja, allí ha de estar alguno que medite vuestra caída. Para cualquir rumbo que os dirijais, hallaréis uno que se os ponga delante: hasta el vicio tiene sus émulos y hasta los más viles oficios sus competidores. La senda de la ambicion, como la del crimen, ha de recorrerse en la sombra: ambas conducen á las alturas y suelen terminar en tragedia.

Almafuerte

†

Juan A. Uriburu

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Nbre. de 1900

Su señora esposa Felicidad G. de Uriburu, sus hijos Juan R. Uriburu, Clara U. de Dávalos (ausente), Francisco, (ausente), María, Zara, Luis y Pio Uriburu; su hijo político Ricardo E. Dávalos, su hermano Pio Uriburu, hermanas Francisca U. de Castro, Sofia U. de Arias, Margarita U. de Ibarguren (ausente), Dolores U. de Uriburu (ausente), Matilde y Rosaura Uriburu: sus hermanos y hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma del extinto en las misas generales que se celebrarán en las iglesias de San Francisco, La Merced, San Alfonso y Capilla Episcopal, siendo esta última donde asistirá la familia el dia 20 de Noviembre del corriente año á las 9 a.m.

Favor que agradecerán eternamente.

708.v.N.20.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA

PUENSES Y CORONAS

Caseros, Plaza 9 de Julio—Altos

428—Id

REFRESCOS GARANTIDOS

Á precios fuera de competencia

Atiende pedidos á la Campaña

Salta; Octubre 17 de 1901.

BENITO MERCADO.

Calle Florida esq. Tucumán—Salta

639—vN18

Pasto seco DE LA QUEBRADA De pura alfalfa, ha recibido la casa de Manuel I. Avellaneda. —156, Calle España, 156. 6.—O. D. 6.

SOCIAL

RETRETA—Va en seguida el variado programa con que la banda de música dirigida por el profesor señor Biella, amenizará el paseo principal de la plaza 9 de Julio, en la noche de mañana domingo:

1º—Armonia—Marcha Paolo Antonio.
2º—Adela—Mazurka—N. N.
3º—Condesa de Malfi—Petrella.
4º—Dulzuras perdidas — Gran Wals por Biella.
5º—Nabucco—Sinfonía—Verdi.
6º—Tannhaüser—Wagner.
7º—Despues del baile—Valse.
8º—Pomarance—Marcha final—Dell'Acqua.

A VERANEAR—El sub-secretario del Ministerio de Gobierno señor José Manuel Outes y familia partió con destino á su gran finca en Cerrillos, á tomar aires libres quizás sofocado por los de la ciudad, pues segun tenemos entendido no regresará sinó hasta el lúnes de la semana entrante.

Comerciales

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Este establecimiento de crédito sigue su marcha regular en sus operaciones. Hace préstamos en cédulas de la serie H, las que se cotizan del 83 al 84.

—De las propiedades que estaban en remate, se vendió el Moyar por pesos 26.531.

—Actualmente se publican avisos de remate de la importante finca «Calvimonti» en el departamento de Chicoana, para el 5 de Diciembre próximo, como tambien de varias otras propiedades en condiciones ventajosas.

PRECIO DE CUEROS—Segun clase y condicion, hé aquí el precio en plaza de los cueros.

Cueros vacunos de matadero machos, pesos 10 c/u. Vaca, peso

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 o/o más baratos que los del Litoral.

URIBARRI Y ALONSO

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.**

13 A.

7 c/u. De campo: machos, pesos 9 c/u. Vaca, 6 id.

Cueros de cabra: Buena clase á pesos 13 y 14 los 10 kilos.

Cueros de chinchilla: Real especiales, docena pesos 120. Regulares, 40.30.

Semilla de alfalfa—Hay mucha existencia y poca demanda. Los 10 kios se cotizan á pesos 3.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa seguida contra Antonio Marquez, por lesiones á su esposa Rosa Bravo de Marquez, por providencia de fecha de hoy, se ha tenido por defensor del reo al de pobres y menores.

JUZGADO DEL Dr. SARAVIA—En el juicio testamentario de doña Dolores Cantoya, se ha declarado abierto este juicio ordenándose se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion á efecto de que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias prévia reposicion de sellos.

CÁMARA DE JUSTICIA—Se han señalado para su resolucion las siguientes causas:

Para el 18, posesion de la finca «Churcal» por don Lucio R. Matorras.

Para el dia 21, la causa contra Justino Yergra por muerte á Valentin Mendez.

Para el 21, el juicio del doctor Bernardo Frias, sobre cobro de honorios á Cayetano Talevi.

Para el 22 el juicio de Martina A. de Gonzalez, contra Viterman Medrano, sobre falsificacion y defraudacion.

Para el 23, testamentaria de Gregoria L. de Medina.

Para el 25, la de R[illegible] de Robles contra B[illegible] sobre peticion de herencia.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 232 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Pedro Buitrago, Macedonio Benitez, Santiago A. Rodriguez, Juan A. Cátepa, Guillermo Perez, Guillermo Augspurg (3), Juan Leguizamon, M. Cutin, Nieves S. de Saravia, Manuel M. Sosa y Cia., A. Rodriguez, Ramon Sanmillan (3).

NOTICIAS

Emulsión Scott—Buenos Aires, Octubre 13—El Dr. Nicolás Sibello, escribe bajo su firma: No tengo inconveniente en declarar, que la Emulsión de Scott, de aceite de bacalao con hipofosfitos, la he usado con preferencia á cualquiera otra y la sigo usando en todos mis enfermos de escrofulosis y pobreza de sangre.

Encuentro además de sus benéficos resultados, que su forma la hace tolerable, pues la toman todos mis enfermos sin repugnancia alguna.

SOLICITADAS

Señor Director de EL CIVICO
Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñándoles siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.
647v.N.21.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor	»	» 5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios	»	» 5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad	»	» 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios	»	» 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	» 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez	»	» 3
» » (Especiales) para la toilette	frasco	» 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis	»	» 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis	»	» 5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.	»	» 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc	»	» 10
EUREKA tónico estimulante del cabello	»	» 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.	»	» 5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas	»	» 5
JUEGO Nº 1 para baños faciles á vapor (bronce nikelado)	$	45
» » 2 » »	»	65
» » 3 » »	»	85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas [illegible] pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su [illegible] efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en [illegible], en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fénix" de Maximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

Avisos preferentes

†

FAUSTINO ALVARADO
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Nbre. de 1898

Sus hijos Carlos Alvarado y Carmen Z. de Alvarado, su hermana María A. de Cisneros, (ausentes), sus hermanos políticos Inés F. de Alvarado y T. Cisneros, sus sobrinos Pedro V. y Manuel R. Alvarado, sus sobrinas y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á pedir á Dios por el descanso del alma del extinto, en las misas generales que se celebrarán en el templo de San Francisco, el jueves 21 del corriente.

Favor que agradeceran eternamente. 705.v.N.20.

Café de Yungas De superior clase se vende en casa de Guillermo Augspurg. 706.v.D.15.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERCIO y al público en general, que con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razón social Canals y Cia. en Chicoana, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—CANALS Y CIA.

Hotel Central de **Juan Figueron**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital. 565—Ind.

"La Colegiala" Esta importante obrita del doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.

Depósito DE FRUTOS DEL PAIS de TOMÁS GARCIA—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros artículos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Legarribay.—695.v.D.12.

Frescalina! Frescalina!

Reemplaza con ventaja al *frescoral* por ser mas barata y fácil de emplearse.

Concesionario: MANUEL I. AVELLANEDA—156, Calle España, 156. 682.v.D.6.

Pino tea machembrado

¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 681.v.D.6

Depósito de **Frutos del País de Tomás García**—Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay. 617.N.7

¡Gran quemazon! Se ofrece en venta una casa nueva con varias habitaciones bien aseadas, pozo de balde y muy cómoda para familia, situada en la calle Florida frente á la cigarrería Villagran, para tratar verse con Moisés Saravia. 689v.N.24

Salame, Bondolia, Mortadella en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtidas ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. [illegible]

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 709.v.Dbe.19.

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles,
Papeles pintados,
Vidrios y Cristales,
Artículos para dibujo,
Varillas para cuadros.

GRABADOS Y CROMOS

Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

654.v.N.26.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

Sociedad de ahorro mútuo

LA BOLA DE NIEVE

IMPORTANTES INNOVACIONES
EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 452, Buenos Aires.* Necesitamos buenos agentes en las provincias. Condiciones ventajosas.

563.N.30 (Agencia La Aurora).

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Aviso—**Cómoda casa para veranear**—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estación Zuviría; proporcionándoles dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—RAMÓN D. SANMILLAN. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D.8.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los días de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Asilo León III Se pone en conocimiento del público en general que se han establecido definitivamente en este Asilo de huérfanos los talleres de **carrocería, carpintería, sastrería y pintura.** Esperamos quieran favorecer á la casa la cual se encarga de la confección ó compostura de cualquier obra relativa á los ramos indicados, prometiendo hacerlo con PUNTUALIDAD, ESMERO y á **precios sumamente módicos** á fin de servir mejor á los intereses del público recibiendo de éste la atención que reclama esta obra de beneficencia.—Mendoza, entre Córdoba y Lerma.—*La Dirección*

704.v.D.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres
1009—Ind

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos. B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Se previene A los señores Delfín Pamfferra y Manuel Delgadillo cuyos domicilios ignoro, que si no retiran sus animales hasta el 15 del corriente mes, los venderé por el pastaje que adeuden.—Salta, Noviembre 1º de 1901.—P. M. PALACIO.

678.v.N.15.

Curacion del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Único concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Único Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	Ingleses color y negros	$ 12
BOTINES	Cuban (sin forro)	» 12
BOTINES	Rusia (todos colores)	» 10
BOTINES	Charol (de etiqueta)	» 12
BOTINES	Elástico Viel	» 12
ZAPATOS	Charol muy ricos	» 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre15.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo
"EL INDUSTRIAL"
FERRETERIA -Y- PINTURERIA
DE MANUEL I. AVELLANEDA
Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera.
Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales pare máquinas.
Aguarraz y kerosene.
Barnices de todas clases y colores.
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagía y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1|2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas.
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMÁS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	11
Rusia con elásticos	11
Rusia Prusiano	11
Rusia (zapato)	10
Zapato (cuero de guante)	10
Zapato charol	10
Zapato charol—cintas y botones	12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor

Mándese medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.
(Agencia La Aurora).

564.v.N.30.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550 - 64 — TUCUMAN

507—Ind

Casa Íntroductora
ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO,
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.
El surtido se renueva semanalmente.
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.
v Sbre.30.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** medico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACIÓN».**

CARPINTERÍA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA
—DE—
Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos y precios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc.
636.v.F.13.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias
ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.
IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430
Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de EL CIVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.
Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.
NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.
635—Ind. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN
—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?
TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?
TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?
TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del país y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK

LUIS BRETOZZI y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS
CALLE MAIPÚ 388 -- BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M|N.

669.v.Enero.2

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
—DE—
Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.
ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA
PRECIOS EQUITATIVOS.

516—Ind.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.
A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.
Salta, Octubre 2|1901.
606.N.2. Joaquin S. Hereña.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.
529—Ind.

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644v.N.15

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Amdas renuen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.
Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.
637 v. N. 30. José M. Tapia.

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca población de Cerrillos, la que dá una renta de 100 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $, para tratar verse con su dueño José Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo.
648vN.23

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon.
621 v. N. 9.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.
Se provee de leña, pasto y leche.
Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.
Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.
Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Deagani. 620 v. Noviembre 30

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.
Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

Samuel Heredia
—ALMACEN—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS.
Calle Entre-Ríos esquina Florida.
Salta, Agosto 22 de 1901. 513.Ind.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:
1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.
2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.
3º Abonar en Secretaría, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.
Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.
El Secretario
NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.
632—v. Nbre. 15.

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola.
608—Ind

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Septiembre de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 30 de Julio.	$ 333.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre 1900	16.00
id id por el 1º 1901	10.00
id id por el 2º id.	36.00
id id por el 3º id.	94.00
id id 4º y 5º id.	8.00
Subvención del Gbierno por Mayo, Junio y Julio	90.00
Suma:	$ 602.40

HABER

El «Sarmiento» publicación de un aviso	$ 2.50
El Secretario, sus sueldos de Junio, Julio y Agosto	90.00
El Civico, publicación de avisos y suscripcion	9.00
Alumbrado eléctrico por Junio, Julio y Agosto	12.00
Comisión de cobranza	32.70
Encuadernación de 2 libros	2.00
Alquiler casa de Junio y Julio	44.00
Gastos de Secretaria	10.00
Saldo efectivo	400.20
Suma:	$ 602.40

José E. Alderete
Tesorero.
Vº. Bº.— Salvador Michel
Vice-Presidente.
Bernardo Castellanos.
Strio.
561.v.N.15

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agoto 2 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 565—

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.
UNA VICTORIA casi nueva de construcción sólida: se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657.D.26.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interes de comprar la finca denominada «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901
613 v. N 7.

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de balde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.
Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.
616.v.N.7

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova ídem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) Alcaparras—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cía. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The Diamond lo mas notable en el día—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Atoorelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán el menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Dátiles (Marcello)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n 2535

dinero de contado

El día 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoría Gral. de Rentas

El día designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LÍMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Touquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el termino de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este termino, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2.535 $ m/n.), el día *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

633—v. Enero 19.

Por Juan E. Valarde

Concurso Waldino Goytea

Mercaderías! Mercaderías!

SIN BASE!—POR LO QUE DEN!

JUDICIAL—**El sábado 23 de Noviembre de 1901** y siguientes si fuera necesario, á horas 1 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, por órden del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, sin base y al contado las existencias del concurso formado al Sr. Waldino Goytea que consisten en un *variadísimo surtido de mercaderías*.

Para ver las existencias ocurrase al local indicado y por mas datos al martillero

Juan E. Velarde.

ADEMÁS el mismo día un espléndido mobiliario flamante.

Oportunamente detalles en cartel.

669.v.N.23

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros, en los días 28, 29 y 30 del corriente año:

Rewólver imitacion Smith 104, reloj plata 810, id con cadena 404, id de oro, 5 mates chapados 776, id 1187, id 972, id 1116, id con bombilla 1015, id 857, id 1104, id mate plata, 6048, id 889, bombilla lisa 113, id 88, id 5062, id 785, id 652, id con bomba 412, id 5073, id 821, jarro espuelas y plato de plata 436, id monedas 1173, id 1097, id 689, id virolas 431, id cucharas 356, id 5382, id chafalonia 1102, un mechero dos anillos oro 1172, id anillo liso 196, 1049, id con piedra ordinaria 379, id 319, aros oro 5912, id oro y prendedor 6099, id prendedor 559, id alfiler 560, id chafalonia 288, cabezada chapada 5826, acordeon 5825, freno chapado 5871, id con riendas y cabezada 6141, pañuelo espumilla 876, id 213, id 6010, id 1020, catre elástico 328, corte casimir 492, 1 armazon, 1 prensa de copiar, 1 eladera. 703.v.N.30.

Por Juan E. Velarde

Dos lotes terreno en el Rosario de la Frontera

5 yeguas y 1 macho

Judicial

El día 20 de Noviembre de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta dos lindos lotes de terrenos situados en el pueblo del Rosario de la Frontera, bajo los núms. 197 y 198 del plano de ese pueblo.

Los dos lotes han sido tasados en $ 150.—*Base para la venta al contado* $ 75.

Además 5 yeguas y un macho, sin base. Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa en los autos del concurso N. Güemes.

Por mas datos al martillero

683.v.N.20 Juan E. Velarde.

Por Oliva y Leguizamon

El martes 19 de Noviembre de 1901

REMATE DE TIERRAS FISCALES

Base de venta $ 1850 mpn. dinero de contado

El día martes 19 de Noviembre del presente año, á horas 2 p. m. procederemos en el local de la Receptoría General de Rentas, de acuerdo con las prescripciones de ley de tierras públicas, al remate de una porción de tierras fiscales, situadas en el departamento de Anta, denunciadas por D. Bernardino S. Cuellar, bajo la denominación de «La Negra» con una superficie de cuatro mil trescientos cincuenta hectáreas, con dos mil trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados (4.350 hectáreas—2.355 metros cuadrados) y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, con las propiedades «Yuchan», «Quebracho solo» «San Severo», «Gavilan Pozo», «San Antonio» y «Yuchancito», de los señores Luis, Juana, Bernardino, Antonino y Andrés Cuellar; al Sud, con la de «Pozo Escondido» de D. Santiago Alvarez; Al Oeste, con terrenos valdios llamados «Las Blancas» y «Zuri Blanco», y al Este, con los de «Catitas» y «Guanaco Pozo» de Roque Cuellar y Luisa A. de Cuellar, sobre la base de *un mil ochocientos cincuenta pesos mpi.* [1.850 $ m/n] dinero de contado. Los gastos de mensura y tasación serán por cuenta del comprador.

Autoriza el presente remate el señor Ministro de Hacienda Dr. Manuel Anzoátegui en decreto de 23 de Octubre corriente que corre en el expediente respectivo, en la Escribanía de Gobierno á disposicion de los interesados.

Salta, Octubre 24 de 1901.

671.v.N.19. Oliva y Leguizamon.

Por J. D. Soliverez

Importante propidad

En la calle Caseros entre 11 de Setiembre y Jujuy

Base de venta: $ 4.500

JUDICIAL

El día 16 de Noviembre próximo á horas 4 de la tarde en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de *cuatro mil quinientos pesos* m/n. que corresponde con la rebaja hecha del 25 % sobre la primera licitacion, la importante propiedad situada en la calle Caseros al poniente entre las de 11 de Septiembre y Jujuy, perteneciente á la testamentaría de la señora Ignacia Juarez de Ovejero.

Limites: al Este, con propiedad de doña Julia Baldovino y Dominga Ovejero; Oeste, con Manuel Peralta; Norte, con Juan Ascárate y Eustaquio Laurion; y por el Sud, con la calle Caseros.

Barrio central y de gran porvenir. Ocasion inmejorable de colocar bien el dinero.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor Ricardo P. Figueroa.

Por antecedentes al suscrito

667.v.N.15 J. D. Soliverez.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

Judicial

El día sábado 23 del corriente á horas 2 y 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. Francisco Plaza.

Limita: poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Ahumada Hnos.; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecino que lo separa de la propiedad de Dª. Felisa de Ascárate.

Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca está cerrada con alambrados y tambien cerco de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la producción actual. Agua propia.

BASE DE VENTA $ m/n. 17.333

Al mismo tiempo venderé una casa y sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, la que tiene por límites: Este, propiedad de Manuel Ricoll; Sud, propiedad de Ramon Bracheri; Norte, calle San Isidro.

BASE DE VENTA $ m/n. 233.33

Dicho remate se practicará por órden y disposición de señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino.

Por datos al suscrito—

676.v N 23. J. D. Soliverez.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del día fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el día mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Pablo Saravia

N. hip. 72\|3169 Série C

El **día trece de Diciembre próximo**, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Barrancas», situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, naciendo en la misma finca un abundante manantial que provee del agua necesaria para su irrigación. Posee un molino, al que están anexos dos departamentos con dos habitaciones ca la uno, corredor, etc., como tambien una huerta con árboles frutales y otra casita mas para el casero.

Limites: Norte, el rio de Pulares; Este, con propiedad de Ana Ruiz; Sud, con terrenos de D. Federico Toran, y Oeste, con terrenos de D. Benedicto Yañez y de D. Federico Toran.

BASE DE VENTA:

$ 4.542'046

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á 3.827 pesos 166 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el día 16 de Noviembre de 1901. 676.v.D.14.

Por Oliva y Leguizamon

Núm. hip°. 77\|3475 Série B

El día **cuatro de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer tomo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de «excelente calidad para el ganado», existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 13.500 reducida hoy á $ 10.375—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 18.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.4.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipotº. 73\|3170 Série C

El **día catorce de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Ojo de Agua", situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de sesenta hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, poseyendo rastrojos cercados con tápia y rama con sus divisiones interiores destinados para cereales.—Posee un abundante manantial propio, del que se provee la finca del agua para la irrigacion. Tiene una casa con varias habitaciones, patio, corredor, horno, corral con paredes, etc.

Límites: Norte, con terrenos de don Benedicto Yañez; Este, con la finca "Barrancas"; Sud, con el mantial "Ojo de Agua", y Oeste, con el camino á Sumalao.

BASE DE VENTA

$ 2.742·030

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 3.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 2.296 pesos 300 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el día 14 de Noviembre de 1901. 701 v. Dbre. 14

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16\|425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El día **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Calcimonti"* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3.500 hectareas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho estan alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnífica casa de construcción moderna de cal y ladrillo, con veinticinco habitaciones con galerías en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Sañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Bureia y Dª. Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:

$ 74.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Serie Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 59.002 pesos 689 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el día 5 de Noviembre de 1901 677.v.D.5

EDICTOS

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gómez Rincon, por el termino de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 694 v D 12

En el juicio ejecutivo seguido por don E. C. Arredondo contra don Estéban Quintana, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Octubre 19 de 1901.—Y vistos estos autos en la ejecucion seguida por D. Manuel L. Sanchez, en representacion de D. Escolástico C. Arredondo, contra D. Estéban Quintana por cobro del valor del documento de fs. 1.—Y considerando que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta por las diligencias corrientes á fs. 8, 18 y 19 á 21: siendo citados posteriormente de remate con las prevenciones del art. 446 del C. de Proc. C. y C., sin que el ejecutado se haya opuesto deduciendo excepcion alguna legal dentro del termino que le acuerda el art. citado, como puede verse por el informe corriente á fs. 24 vta.—Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 449 y 460 de la ley de Proc. C. y C., ordeno se lleve adelante la ejecucion, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Aisina y procurador Sanchez en las sumas de ciento veinte y cincuenta pesos m/n. respectivamente: debiendo notificar se la presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert. Secretario.» En consecuencia, el suscripto Secretario notifica á D. Estéban Quintana la presente sentencia por medio de este edicto.—Salta, Noviembre 13 de 1901—*Ernesto Guibert*, Secretario.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así:—A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios pera su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerrogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener el yacimiento del borato de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues el depende de la medicion que se efectué del yacimiento, hay que proceder previamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de boraterás en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos lineas con otras dos paralelas á ellas. —Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901. — Registrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto: conste.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fe: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo — Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.6 643 v. N. 18.

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea.—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Síndicos señor D. Emeterio Huerta.—Procedase á la ocupación judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido—Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta seccion—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificación de créditos que tendrá lugar el día 13 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los titulos justificativos de sus créditos, dedtro del termino de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. —Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que corresponden—Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el día seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mí Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emeterio Huerta, nómbrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Feliz Usandivaras posesiónesele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mí E. Guibert.— Salta, Noviembre 9 de 1901 E. Guibert—Srio. 691 v.Dbre.13

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesión de D. Damian C. Figueroa, para que dentro del termino de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos, en virtud de órden de juez Dr. David Saravia, secretaria del suscrito—Salta, Naviembre 11 de 1901. —David Gudiño 693vD11

Habiendo presentado D. Manuel L. Sanchez, como síndico del concurso de D. Desiderio Diez, el estado de graduación de los créditos contra el mismo, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Ricardo Figueroa, ha decretado lo siguiente: A la oficina por 15 dias, y hágase saber por edictos que se publicará durante el mismo termino en los diarios «El Argentino» y El Cívico—Salta, Noviembre 9 de 1901—Ramon Lopez. Stario 692vN26

En la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Pedro Bocaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Por presentado con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldia; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 429 y 90 del C. de P. C. y C. hágase la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino.—Ante mí: E. Guibert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Bocaccio —Salta Noviembre 7 de 1901.—*Ernesto Guibert*, S. 688v.D.5

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Russo, para que dentro del termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo termino en los diarios «El Argentino» y El Cívico —Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 690v D.9

Por el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nasario Gamboa iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 209, cítese por edictos en el diario "El Argentino" por el termino de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesión pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 529 del Código de P. C. y C.—Esta propiedad limita: al Norte, con la calle Entre Rios; al Sud, con los herederos de Mariano Reyes; al Este, con Luis Ortelli, y al Oeste, con Hilaria Valdiviezo.—Lo que se hace saber por el presente edicto.—Salta, Octubre 29 de 1901 —Figueroa.—Ante mí: *Ramon Lopez.* 674 v.5

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6\|1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My.8.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias. —Hágase ocupación de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulación al juicio universal. —Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Civico por el termino de 30 días.—Salta Octubre 29 de 1901.—Ricardo P. Figueroa—Ante mí: R Lopez—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 678.v.D.5.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Araoz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 679.v.D.5

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—David Saravia—*David Gudiño*, E. S. 604—v Oct.31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano.—Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez*. 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 17 de 1901—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamaní, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Nbre. 14 de 1901. —*David Gudiño*, E. S. v. 707.D.15

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 19 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse á las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepcion alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 450 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente: publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—Augusto F. Torino—Ante mí: *E. Guibert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario 637.v.N.12.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Cmpleto surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver S. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1748 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—**PRECIOS MÓDICOS**—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar